



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		ST/CA/CPCSB/04/2015
25	03	2015		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR SOCIAL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA MJ, S.A. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: DMJ140212US1 **CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:** NO APLICA **NÚMERO DE CÉDULA DE PROVEEDOR SOCIAL:** NO APLICA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AV. INDEPENDENCIA 405, COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P.50090

DOMICILIO COMERCIAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AV. INDEPENDENCIA 405, COLONIA SANTA CLARA, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P.50090

TELÉFONO: (722)6-24-12-65 **TELEFAX:**----- **CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):**-----

NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER MUCIÑO GARCÍA

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: CREDENCIAL DEL I.F.E. Y CEDULA DE PROVEEDOR SOCIAL

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 2160 MATERIAL DE LIMPIEZA **SUBGIRO COMERCIAL:** 2161 MATERIALES Y ENSERES DE LIMPIEZA

ÓRGANO USUARIO: UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES QUE INTEGRAN LA SECRETARIA DEL TRABAJO **UNIDAD ADMINISTRATIVA:** COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL SOLICITANTE: LIC. JUAN CARLOS PARDIÑAS MOLINA **TELÉFONO:** 2760922

NÚMERO DE REQUISICIÓN: SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NÚMERO ST/CA/04/III/2015

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE **ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTES):** ESTATAL **PARTIDA PRESUPUESTAL:** 2161

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA

TIEMPO DE ENTREGA: UN MAXIMO DE 10 DÍAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, SITA EN LA CALLE DE RAFAEL M. HIDALGO 301, PLANTA BAJA COLONIA CUAUHTEMOC, C.P.50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$22,376.83 (VEINTIDOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: JAVIER MUCIÑO GARCÍA, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO JAVIER MUCIÑO GARCÍA, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE JAVIER MUCIÑO GARCÍA, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN

OBSERVACIONES



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		ST/CA/CPCSB/04/2015
25	03	2015		

NO. DE PARTIDA	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2161020044	FRANELA- REMATADA A AMBOS LADOS - TEJIDO CERRADO - AFELPADA - 100% ALGODON - GRADO DE SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ DESPUES DE 20 HRS DE EXPOSICION. - GRADO DE SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR ALCALINO. - COLOR A ELECCION DE LA DEPENDENCIA USUARIA. - DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-A-009-1982.	METRO	36	11.89	428.04
2	2161020047	JERGA - COLOR BLANCA DE PRIMERA - 100% ALGODON - REMATADA POR AMBOS LADOS - TEJIDO ABIERTO - GRADO DE SOLIDEZ DEL COLOR.	METRO	36	13.08	470.88
3	2161020050	PAÑUELO DESECHABLE, DOBLE HOJA, COLOR BLANCO, SE CONSIDERA PIEZA LA CAJA CON 90 PAÑUELOS.	PIEZA	296	10.22	3,025.12
4	2161020051	PAPEL HIGIENICO, SE ENTIENDE POR PAPEL SANITARIO O HIGIENICO, UN PAPEL DELGADO, SUAVE, ABSORBENTE, DE ACABADO SEMICREPADO O REALZADO (GAUFRADO) PRESENTACION EN COLOR BLANCO, 250 HOJAS, SE CONSIDERA PIEZA EL PAQUETE CON 4 ROLLOS.	PIEZA	136	15.12	2,056.32
5	2161020055	PAPEL HIGIENICO JUMBO, SE ENTIENDE POR PAPEL SANITARIO O HIGIENICO, UN PAPEL DELGADO, SUAVE, ABSORBENTE, DE ACABADO SEMICREPADO O REALZADO (GAUFRADO) PRESENTACION EN COLOR BLANCO, 510 METROS, SE CONSIDERA PIEZA EL PAQUETE CON 6 ROLLOS.	PAQUETE	22	326.90	7,191.80
6	2161020122	DESODORANTE, AROMATIZANTE AMBIENTAL DE 290 ML. A 400 ML. MAXIMO, PARA ESPACIOS CERRADOS, SIN PROPELENTES FLUOROCARBONADOS QUE DAÑEN LA CAPA DE OZONO, PRESENTACION EN AEROSOL.	PIEZA	28	36.62	1,025.36
7	2161020038	TOALLAS SANITAS INTERDOBLADA CAJA CON 20 PAQUETES.	CAJA	16	164.10	2,625.60
8	2161020085	ESCOBA DE 1.20 METROS DE PLASTICO CERDA DE 8 CENTIMETROS DE LARGO PARA APLICACION INDUSTRIAL TIPO CEPILLO PLANO DE MADERA DE 1.20 METROS.	PIEZA	8	16.06	128.48
9	2161020005	JABON LIQUIDO EN PORRON CON CAPACIDAD DE 20 LITROS DE JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS, CONSISTENCIA MEDIA PARA SU FACIL SUMINISTRO A TRAVES DE UN DESPACHADOR DE JABON LIQUIDO, VARIOS AROMAS. (UN PORRON CON CAPACIDAD DE 20 LITROS SE CONSIDERA UNA PIEZA).	PORRON	7	334.11	2,338.77

SUBTOTAL	\$19,290.37
I.V.A.	\$3,086.46
TOTAL	\$22,376.83

(VEINTIDOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO DEL PROGRAMA COMPRAS SOLIDARIAS

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR SOCIAL

C.P. JUAN JOSÉ MIRANDA MEDINA

JAVIER MUCIÑO GARCÍA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
26	03	2015